

ANUNCIO DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, AFECTADA POR EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, SEGÚN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE

El Tribunal Calificador constituido para desarrollar y calificar el proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, afectada por el proceso de estabilización del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, mediante el sistema de concurso-oposición, en sesiones celebradas el 15 de noviembre de 2024, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar y publicar en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, las puntuaciones provisionales resultantes, correspondientes a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, por orden alfabético, que a continuación se relacionan:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTOS FORMACIÓN	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
***7091**	GARCÍA GALLEGU, GERARDO	1,86	0,40	2,26
***3721**	MARTÍN HERNÁNDEZ, YANIRA	0,00	0,00	0,00
***1981**	MORALES BETANCORT, JÉSICA	0,44	0,40	0,84
***5932**	SANTANA MONEDERO, AYOZE	3,60	0,40	4,00
***8108**	SUÁREZ LÓPEZ, JOSÉ MANUEL	3,60	0,40	4,00
***5654**	VERA LORENZO, HECTOR ALBERTO	0,80	0,40	1,20

SEGUNDO: Una vez publicadas las puntuaciones provisionales correspondientes a la valoración de los méritos de los aspirantes, el Tribunal informa a los opositores que disponen de tres (3) días hábiles para presentar reclamaciones, a partir del día siguiente a la publicación de dicho anuncio en el tablón de anuncios y página web municipal.

TERCERO: A tenor de lo establecido en la base séptima, una vez resueltas las reclamaciones pertinentes si las hubiese, se procederá a establecer listado definitivo de la puntuación de los méritos.

CUARTO: Publicar el presente anuncio en el tablón de anuncios y en la página web municipal (www.santaluciagc.com) para público conocimiento y a los efectos oportunos.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

La Presidenta del Tribunal Calificador

Cristina Cano Ramírez

